



SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Senador Alejandro Armenta Mier

Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión
P r e s e n t e

La suscrita senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II; y 276 numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República; así como por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, de manera urgente, modifique la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, para garantizar a todas las personas mayores de seis meses de edad, el acceso a la vacuna contra la covid-19 y para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre la cobertura de la vacunación en México, desglosándola por grupos poblacionales y por edad e incluyendo a todas las personas mayores de seis meses de edad**; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

La OMS declara el fin de la emergencia sanitaria internacional por covid-19

El 05 de mayo de 2023 se conoció que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia sanitaria internacional por covid-19.¹

De acuerdo con lo publicado por las distintas organizaciones de la salud a nivel mundial, la OMS acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia de salud pública de emergencia internacional después de haberse reunido por decimoquinta vez.²

¹ **Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continúa.** Organización Panamericana de la Salud. Disponible en <https://www.paho.org/es/noticias/6-5-2023-se-acaba-emergencia-por-pandemia-pero-covid-19-continua#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20declaro%20con.amenaza%20para%20la%20salud%20mundial>".

² Ídem

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, de manera urgente, modifique la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, para garantizar a todas las personas mayores de seis meses de edad, el acceso a la vacuna contra la covid-19 y para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre la cobertura de la vacunación en México, desglosándola por grupos poblacionales y por edad e incluyendo a todas las personas mayores de seis meses de edad.



SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Sin embargo, el máximo responsable de velar por la salud pública mundial, el director general de la OMS, advirtió que “esto no significa que covid-19 haya dejado de ser una amenaza para la salud mundial”, pues, aseguró sigue siendo una prioridad de salud pública global.³

Esta declaración significa que es momento que los países pasen del modo de emergencia al manejo y control de esta enfermedad con otras enfermedades infecciosas.

Pero no significa que la covid-19 se haya erradicado y, por lo tanto, el riesgo continúa. Por esa razón, la OMS señala que ni los países, ni sus sistemas de salud, al igual que sus poblaciones, pueden bajar la guardia.

Por tal motivo, la OMS recomendó a todos los países del mundo, lo siguiente:

1. Conservar lo ganado en términos de capacidad nacional y prepararse para eventos futuros, a fin de evitar un ciclo de pánico y descuido;
2. Integrar la vacunación contra la covid-19 en los programas de vacunación a lo largo del curso de vida, y mantener las medidas para aumentar la cobertura de la vacunación contra la covid-19 para todas las personas de los grupos de alta prioridad;
3. Integrar la vigilancia de los agentes patógenos respiratorios y continuar la notificación de los datos a la OMS;
4. Prepararse para que se autoricen las vacunas, los medios de diagnóstico y los tratamientos dentro de los marcos regulatorios nacionales, con objeto de garantizar la disponibilidad y el suministro a largo plazo;
5. Seguir trabajando con las comunidades para lograr programas sólidos, resilientes e inclusivos en materia de comunicación de riesgos y participación de la comunidad y de gestión de la infodemia;
6. Seguir eliminando las medidas de salud relacionadas con la covid-19 aplicables a los viajes internacionales, en función de las evaluaciones de riesgos; y
7. Seguir apoyando la investigación para mejorar las vacunas y comprender mejor la afección posterior a la covid-19.⁴

En México parece que a la Secretaría de Salud ya se olvidó la covid-19

Si bien la OMS ha declarado la emergencia sanitaria internacional, esto no significa, como ya se ha señalado, que tengamos que bajar la guardia y dejar de realizar todos los esfuerzos para prevenir nuevos brotes de esta enfermedad.

Pero cuando revisamos la situación en México, tal parece que a las autoridades de salud federales ya se les olvidó que la covid-19 existe y que sigue presente entre nosotros y, por supuesto, tampoco parecen haberse enterado de las recomendaciones de la OMS para la etapa post emergencia sanitaria internacional.

³ Ibidem.

⁴ Ibidem

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, de manera urgente, modifique la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, para garantizar a todas las personas mayores de seis meses de edad, el acceso a la vacuna contra la covid-19 y para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre la cobertura de la vacunación en México, desglosándola por grupos poblacionales y por edad e incluyendo a todas las personas mayores de seis meses de edad.



SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Basta con constatar que existen grupos poblacionales con alta situación de vulnerabilidad que aún no han sido vacunados o que presentan esquemas de vacunación incompletos o sin los debidos refuerzos.

Entre estos grupos poblacionales están las niñas y niños de seis meses a cinco años de edad, quienes no cuentan con ninguna vacuna en su haber y para quienes no existe intención alguna de vacunarles.

En varios países del mundo, incluyendo a nuestro vecino del norte, los Estados Unidos de América, la vacunación para bebés de seis meses y para niñas y niños de hasta cinco años de edad es una realidad y garantiza su protección ante esta terrible enfermedad.

Pero en México, gracias a que las autoridades de la Secretaría de Salud no han modificado la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, este grupo poblacional no ha recibido ni una sola vacuna en toda su vida.

Y no es menor lo que esto significa, pues de acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, **en México habitan más de 10'047,365 niñas y niños menores de cinco años de edad**, es decir, el 8% de la población total.⁵

Esto implica que más de 10 millones de niñas y niños menores de cinco años de edad están gravemente expuestos a la covid-19 sin tener protección alguna.

Pero si sumamos a este grupo a las niñas y niños mayores de cinco años y a los adolescentes, que si bien parecen tener, en su gran mayoría, el esquema básico de vacunación, no cuentan con los refuerzos que se aplicaron a la población adulta, entonces, el panorama es mucho más complicado.

En efecto, de acuerdo con el Censo de 2020, **la población de cinco a nueve años es de 10'764,379 personas; la de 10 a 14 años es de 10'943,540 personas y la de 15 a 19 años es de 10'806,690 personas.**

Sumada toda esta población tenemos que, **entre los cero y los 19 años, en México hay más de 42'561,974 personas, es decir, el 33.77% de la población total**, que o no tienen ni una sola vacuna, o cuentan con un esquema de vacunación precario en contra de la covid-19.

La Secretaría de Salud debe modificar su Política de Vacunación

⁵ **Censo de Población y Vivienda 2020.** Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, de manera urgente, modifique la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, para garantizar a todas las personas mayores de seis meses de edad, el acceso a la vacuna contra la covid-19 y para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre la cobertura de la vacunación en México, desglosándola por grupos poblacionales y por edad e incluyendo a todas las personas mayores de seis meses de edad.



SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Los datos y cifras antes mencionados son suficientes para que la Secretaría de Salud modifique, de forma urgente, su Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, a fin de garantizar la inoculación de la vacuna a todas las personas en el país, mayores a seis meses de edad.

Esto es así debido a que no vacunar a todas estas personas implica una grave violación a su derecho a la salud y, además, ignora las recomendaciones que ha emitido la OMS respecto a la integración de la vacunación contra la covid-19 en los planes nacionales de vacunación.

Proposición

Por lo anterior esta Soberanía debe emitir un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud, para que, de manera urgente, modifique la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, para garantizar a todas las personas mayores de seis meses de edad, el acceso a la vacuna contra la covid-19 y para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre la cobertura de la vacunación en México, desglosándola por grupos poblacionales y por edad e incluyendo a todas las personas mayores de seis meses de edad.

Por lo anteriormente expuesto, someto el presente instrumento parlamentario a consideración de esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con el siguiente resolutivo:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, de manera urgente modifique la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, para garantizar a todas las personas mayores de seis meses de edad, el acceso a la vacuna contra la covid-19 y para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre la cobertura de la vacunación en México, desglosándola por grupos poblacionales y por edad e incluyendo a todas las personas mayores de seis meses de edad.

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República,
Sede de la Comisión Permanente,
21 de junio 2023

Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, de manera urgente, modifique la Política Nacional Rectora de Vacunación contra el SARS-CoV-2, para garantizar a todas las personas mayores de seis meses de edad, el acceso a la vacuna contra la covid-19 y para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre la cobertura de la vacunación en México, desglosándola por grupos poblacionales y por edad e incluyendo a todas las personas mayores de seis meses de edad.